

Acta de Constitución

Día 11 de diciembre de 2023

Karina Vargas / Secretaria Ejecutiva Hora Inicio 15:00 horas

Responsable de la Minuta Hora 17:15 horas

Término

Asistentes (Nombre)	Cargo
Daniel Oyarzún Valdivia	Presidente Cosoc
	Asociación Chilena de Voluntarios
Eduardo Desiderio Ramírez Ordenes	Consejero
	Junta de Vecinos Cerro La Ballena
Héctor Olivo Lillo	Consejero
	Laboratorio Cambio Social
Luis Felipe Caneo Meneses	Consejero
	Fundación Callejeritos de La Vega
Guillermina Pedraza Díaz	Consejera
	Junta de Vecinos La Traca
Pedro Varela Silva	Consejero
	Fundación Libertad y Desarrollo
Pamela Toloza Burgos	Consejero
	Asociación Chilena de Voluntarios
Lake Sagaris	Consejera
	Laboratorio Cambio Social
Angie Lemo Chang	Consejera
	Agrupación Animalista ACSA
Gerardo Moreno Vivanco	Consejera
	PROATRA Protección Animales de Traiguén
Edna Evelyn Deuma Riveros	Consejera
	Junta de Vecinos Cerro La Ballena
Manuel Henríquez	Consejero
	Fundación Observatorio del Gasto Fiscal
Viviana Betancourt Gallegos	Jefa División de Políticas y Estudios, Subdere
Karina Vargas González	Secretaria Ejecutiva COSOC
Cristian Matte Rodríguez	Representante Fiscalía Subdere
	Mesa interdivisional de participación ciudadana de Subdere
Monserrat Villarroel Ruiz	Representante División de Municipalidades Subdere
	Mesa interdivisional de participación ciudadana de Subdere
Marcelo Rojas Belmar	Representante División de Municipalidades Subdere
	Mesa interdivisional de participación ciudadana de Subdere



Solange Rojas	Representante (suplente) División de Administración y Finanzas
	Subdere
	Mesa interdivisional de participación ciudadana de Subdere

Objetivo de la Sesión

Sesión extraordinaria para la realización del Diálogo Participativo para la Reforma a la Ley 20.500, en función de la solicitud realizada por la División de Organizaciones Sociales (DOS), en relación a discutir, al interior de los Consejos de la Sociedad Civil, en torno a la reforma de la Ley 20.500, proceso para el cual se está desarrollando un trabajo participativo amplio.

Desarrollo de la Sesión

Inicio 15:10 horas.

Se inició la sesión con el saludo de la jefa de la División de Políticas y Estudios, quien destacó la importancia de esta reunión, como parte del proceso participativo de la reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, haciendo un recuento de su evolución en el tiempo de esta normativa, y deteniéndose en el proceso liderado por Gonzalo Delamaza en relación al Consejo Nacional de Participación Ciudadana, que entre los años 2016 y 2017 llevó a cabo un despliegue territorial que tuvo como resultado una serie de propuestas de mejora tanto a la normativa como a la gestión de la participación ciudadana en el país.

Terminó su intervención agradeciendo a las consejeras/os por su disposición y voluntad a apoyar el quehacer de la Subsecretaría de manera desinteresada y entregando tiempos valiosos, y saludando también la nominación del recientemente elegido presidente del Cosoc, Daniel Oyarzún.

Karina Vargas realizó una introducción del trabajo a realizar, enfatizando que los diagnósticos desarrollados en la academia, en la sociedad civil y en diferentes instituciones del Estado identificaron múltiples debilidades en la implementación del marco normativo, y que, a partir de ello, es que el gobierno del Presidente Gabriel Boric se ha planteado desarrollar un proceso participativo para generar insumos que serán considerados en la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley 20.500.

Explicó y presentó la metodología de trabajo, basada en dos módulos y tres preguntas guía:

Módulo 1. Aspectos generales de la Ley 20.500.

1. ¿Qué aspectos se podrían incorporar para fortalecer la participación ciudadana en las diferentes etapas de la política pública? Es decir, en la etapa de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, planes o programas públicos.

Módulo 2. Perfeccionamiento de los mecanismos existentes y posibles nuevos mecanismos de la Ley 20.500.

- 2. ¿Qué debiese modificarse en la ley 20.500 para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación existentes (consulta ciudadana, cuenta pública, COSOC, acceso a la información relevante)?
- 3. ¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública se podrían incorporar en la Ley



20.500?

Lake Sagaris manifestó la necesidad de realizar estos procesos con la ciudadanía y hacer partícipes a las organizaciones sociales desde el diseño metodológico, enfatizando que las preguntas parecieran bastante someras para la reforma de la Ley, que requiere cambios más profundos.

Daniel Oyarzún releva que tal como mencionó Viviana Betancourt, este trabajo responde a diagnósticos realizados durante varios años, incluido el del trabajo del Consejo Nacional de Participación Ciudadana, que se reunión con diversos actores/rices de la sociedad civil y un sinnúmero de organizaciones sociales.

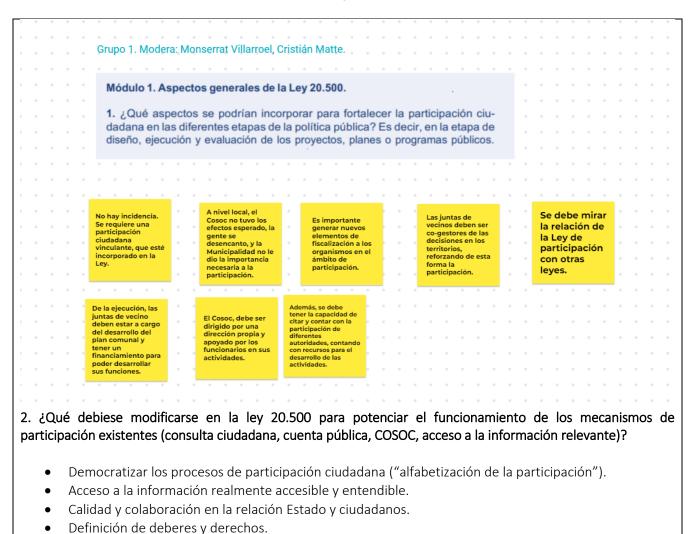
Así, se dio partida al trabajo en grupos, que obtienen las siguientes conclusiones, utilizando con herramienta de trabajo la aplicación Jamboard.

Grupo 1

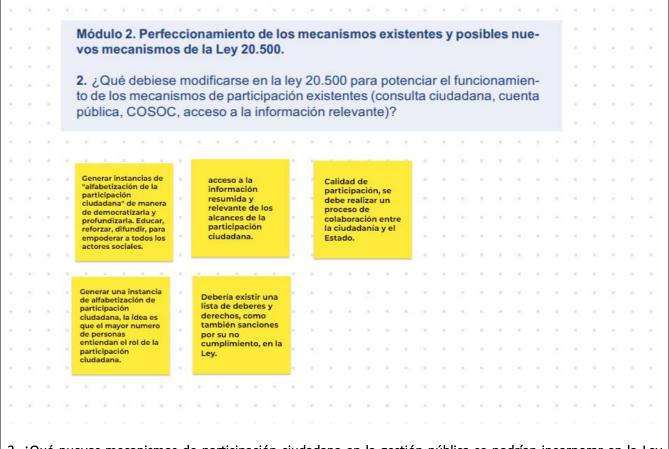
Modera Monserrat Villarroel, con apoyo de Cristián Matte

- 1. ¿Qué aspectos se podrían incorporar para fortalecer la participación ciudadana en las diferentes etapas de la política pública? Es decir, en la etapa de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, planes o programas públicos.
 - Se requiere una participación de alcance vinculante.
 - Efectivo funcionamiento de los Cosoc.
 - Fiscalización de la implementación efectiva de los procesos de participación ciudadana.
 - Co- gestión con juntas de vecinos.
 - Articular la normativa de participación con otras leyes (medio ambiente, por ejemplo).
 - Cosoc autónomos con dirección propia, que cuenten con la posibilidad de convocar a autoridades, y con recursos propios.



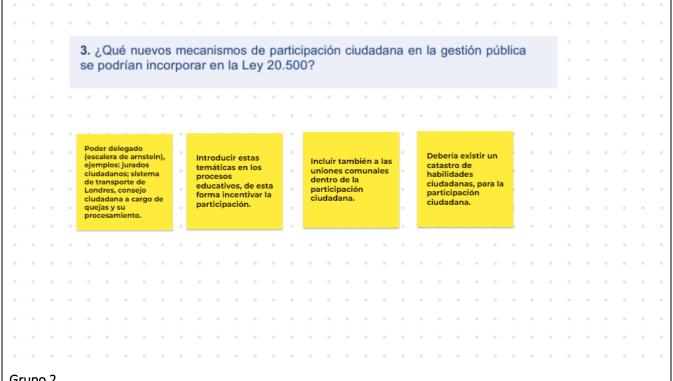






- 3. ¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública se podrían incorporar en la Ley 20.500?
 - Establecer acciones o mecanismos que permitan el poder delegado o compartido.
 - Introducir la participación ciudadana en los procesos educativos, para incentivarla.
 - Incorporar a las Uniones Comunales.
 - Establecer un catastro de habilidades ciudadanas.





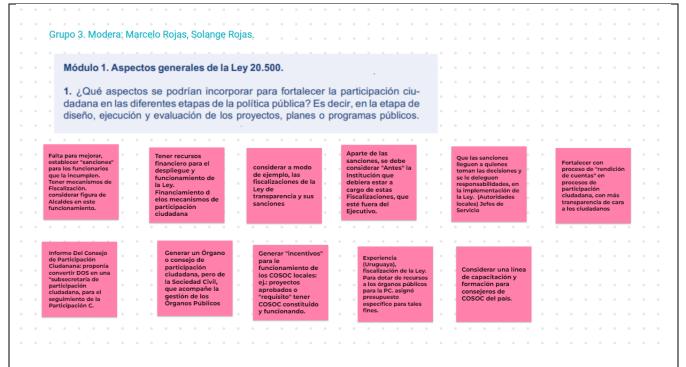
Grupo 2

Modera Marcelo Rojas, con apoyo de Solange Rojas

¿Qué aspectos se podrían incorporar para fortalecer la participación ciudadana en las diferentes etapas de la política pública? Es decir, en la etapa de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, planes o programas públicos.

- Establecer mecanismos de fiscalización y sanciones.
- Recursos de funcionamiento.
- Establecer una institución a cargo de la fiscalización.
- Rendición de cuentas asociada procesos de participación ciudadana.
- Transformar a la DOS en una "subsecretaría de participación ciudadana" (recomendaciones Consejo Nacional de Participación Ciudadana).
- Crear órgano o consejo de participación ciudadana, pero desde la Sociedad Civil.
- Incentivos para el funcionamiento efectivo de los Cosoc.
- Presupuesto específico para participación.
- Capacitación y formación para consejeras/os.





- 2. ¿Qué debiese modificarse en la ley 20.500 para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación existentes (consulta ciudadana, cuenta pública, COSOC, acceso a la información relevante)?
 - Definición de estructura o metodología con estándares mínimos para las Cuentas Públicas.
 - Difusión amplia para el seguimiento del funcionamiento de los Cosoc.
 - Reglamentos de funcionamiento para los distintos mecanismos.

7



Módulo 2. Perfeccionamiento de los mecanismos existentes y posibles nuevos mecanismos de la Ley 20.500. 2. ¿Qué debiese modificarse en la ley 20.500 para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación existentes (consulta ciudadana, cuenta pública, COSOC, acceso a la información relevante)? CPP: vinculado a COSOC, definir de Modelo o mecanismo de difusión para el seguimiento al Reglamentos para el proceso de revisión para el proceso de funcionamiento de funcionamiento de los COSOC a nivel nacional (si opera, rendición de CPP, Estándares de de cuentas públicas. delinear una participación contenidos mínimo, y estructura o como operan, quiene contar con metodología más unívoco de esta difusión claro.

3. ¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública se podrían incorporar en la Ley 20.500?

- Integrar en la normativa otros mecanismos de participación, que ya son implementados desde las instituciones, y de los que se da cuenta a través del Portal de Transparencia.
- Comités para el desarrollo de proyectos de inversión (vinculantes)
- Consejos de planificación, para co-creación de iniciativas.
- Mecanismos de participación que acerquen más a las personas (digitales).
- Cabildos en terreno.
- Incorporar mayores obligatoriedades para la implementación de Cosoc territoriales o por servicios (ministerios grandes).

8





Se regresa a la plenaria, en la que Lake Sagaris en representación del Grupo 1 dio cuenta de los resultados recién expuestos; y, del mismo modo, Manuel Henríquez hizo un recuento de las conclusiones del Grupo 2.

Finalmente, Karina Vargas comentó que estos resultados serán el insumo que se subirá a la plataforma que ha dispuesto la DOS para este objetivo.

Comentó, además, que en los próximos días enviará propuestas de fechas y temáticas para las siguientes sesiones ordinarias que serán previamente consensuadas con el presidente del Cosoc, Daniel Oyarzún.

Posteriormente, dio paso a una información de parte de la División de Administración y Finanzas (DAF) que es compartida por Solange Rojas, en relación al diagnóstico del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de las personas en sus interacciones con la Subdere.

Solange Rojas explicó que este sistema busca mejorar la experiencia de las personas que reciben servicios del Estado, y que se trata de un trabajo que se irá desarrollando de manera gradual y en etapas, siendo compartido con el Cosoc. En principio, se compromete el próximo envío del diagnóstico, a través de correo electrónico.

Ante ello, Lake Sagaris preguntó si es que este diagnóstico se trabajó con la sociedad Civil. Solange Rojas respondió que se hizo en base a los registros de reclamos de los y las usuarias, lo que Lake sugirió modificar en el futuro, integrando siempre a la ciudadanía en estos procesos.

A las 17:15 se cierra la sesión.



Resultados obtenidos / Principales acuerdos y compromisos

- Los resultados del trabajo en grupos serán ingresados la plataforma que ha dispuesto la DOS para este objetivo.
- En los próximos días se propondrán fechas y temáticas a abordar en las siguientes sesiones, las que serán trabajadas y acordadas con el presidente del Cosoc, Daniel Oyarzún.
- Se enviará el diagnóstico asociado al Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, que ha sido desarrollado por el Departamento de Planificación de la DAF, como primera fase de este proceso.

Próxima Sesión

Día	Por definir.
Hora Inicio	
Hora Término	